

## **PASTA ANTIGRIPANTE CU 800 1 KG.**

Versión 10.2      Fecha de revisión: 06.07.2017      Número SDS: 334572-00009      Fecha de la última expedición: 15.02.2017  
Fecha de la primera expedición: 18.12.2009

---

### **SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**

#### **1.1 Identificador del producto**

Nombre comercial : PASTA ANTIGRIPANTE CU 800 1 KG.

Código del producto : 08938002

#### **1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Uso de la sustancia/mezcla : Agente antifricción y lubricante

#### **1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

Compañía : Würth España S.A.  
Pol. Ind. Riera de Caldes, Joiers, 21-23  
08184 Palau-soltà I Plegamans, Barcelona

Teléfono : +34 (0)93 862 95 00

Telefax : +34 (0)93 864 62 03

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS : prodsafe@wuerth.com

#### **1.4 Teléfono de emergencia**

Oficina de asesoramiento para síntomas de envenenamiento +34 (0)91 562 04 20. Teléfono de urgencias de la sociedad +49 (0)6132 84463

---

### **SECCIÓN 2. Identificación de los peligros**

#### **2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

##### **Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)**

Toxicidad acuática aguda, Categoría 1      H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática crónica, Categoría 1      H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### **2.2 Elementos de la etiqueta**

##### **Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)**

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Atención

## PASTA ANTIGRIPANTE CU 800 1 KG.

Versión 10.2      Fecha de revisión: 06.07.2017      Número SDS: 334572-00009      Fecha de la última expedición: 15.02.2017  
Fecha de la primera expedición: 18.12.2009

Indicaciones de peligro : H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia : **Prevención:**  
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

**Intervención:**  
P391 Recoger el vertido.

### 2.3 Otros peligros

Ninguna conocida.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2 Mezclas

#### Componentes peligrosos

| Nombre químico          | No. CAS<br>No. CE<br>No. Índice<br>Número de registro | Clasificación  | Concentración<br>(% w/w) |
|-------------------------|---|--|--------------------------|
| Polvo metálico de cobre | 7440-50-8<br>231-159-6                                | Aquatic Acute 1;<br>H400<br>Aquatic Chronic 1;<br>H410 | >= 2,5 - < 10            |

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Protección de los socorristas : Las personas capacitadas en primeros auxilios no tienen que tomar precauciones especiales.

Si es inhalado : Si se ha inhalado, transportarlo al aire fresco.  
Consultar un médico si los síntomas aparecen.

En caso de contacto con la piel : Lavar con agua y jabón como precaución.  
Consultar un médico si los síntomas aparecen.

En caso de contacto con los ojos : Lavarse abundantemente los ojos con agua como medida de precaución.  
Consultar un médico si aparece y persiste una irritación.

Por ingestión : Si se ha tragado, NO provocar el vómito.  
Consultar un médico si los síntomas aparecen.  
Enjuague la boca completamente con agua.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguna conocida.

## **PASTA ANTIGRIPANTE CU 800 1 KG.**

|         |                    |              |   |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS:  | Fecha de la última expedición: 15.02.2017     |
| 10.2    | 06.07.2017         | 334572-00009 | Fecha de la primera expedición:<br>18.12.2009 |

### **4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Tratamiento : Trate los síntomas y brinde apoyo.

## **SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**

### **5.1 Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada  
Espuma resistente al alcohol  
Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)  
Producto químico en polvo

Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua de gran volumen

### **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Peligros específicos en la lucha contra incendios : La exposición a los productos de combustión puede ser un peligro para la salud.

Productos de combustión peligrosos : Óxidos de carbono  
Óxidos de metal  
Óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>)

### **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego. Utilícese equipo de protección individual.

Métodos específicos de extinción : Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.  
El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los contenedores cerrados.  
Retire los recipientes que no estén en peligro fuera del área de incendio si se puede hacer con seguridad.  
Evacuar la zona.

## **SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**

### **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Precauciones personales : Seguir las recomendaciones del equipo de protección personal y los consejos de manipulación segura.

### **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente**

Precauciones relativas al medio ambiente : La descarga en el ambiente debe ser evitada.  
Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.  
Retener y eliminar el agua contaminada.

## PASTA ANTIGRIPANTE CU 800 1 KG.

|         |                    |              |   |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS:  | Fecha de la última expedición: 15.02.2017     |
| 10.2    | 06.07.2017         | 334572-00009 | Fecha de la primera expedición:<br>18.12.2009 |

Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Empapar con material absorbente inerte.  
Para los derrames de grandes cantidades, disponga un método de drenaje u otro método de contención apropiado para evitar que el material se disperse. Si el material contenido puede bombearse, deposite el material recuperado en un contenedor apropiado.  
Limpie los restos del material derramado con un absorbente adecuado.  
Es posible que se apliquen normativas locales o nacionales a la liberación y eliminación de este material, y a los materiales y elementos empleados en la limpieza de los escapes. Deberá determinar cuál es la normativa aplicable.  
Las secciones 13 y 15 de esta hoja de datos de seguridad proporcionan información sobre ciertos requisitos locales o nacionales.

### 6.4 Referencia a otras secciones

Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de orden técnico : Consulte Medidas de ingeniería en la sección CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

Ventilación Local/total : Utilizar solamente con una buena ventilación.

Consejos para una manipulación segura : Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.  
Tenga cuidado para evitar derrames y residuos y minimizar la liberación al medio ambiente.

Medidas de higiene : Asegúrese de que los sistemas de lavado de ojos y duchas de seguridad estén colocadas cerca del lugar de trabajo. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : Guardar en contenedores etiquetados correctamente. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto : No almacene con los siguientes tipos de productos:  
Agentes oxidantes fuertes

Temperatura de almacenaje : <= 35 °C

**PASTA ANTIGRIPANTE CU 800 1 KG.**

Versión 10.2      Fecha de revisión: 06.07.2017      Número SDS: 334572-00009      Fecha de la última expedición: 15.02.2017  
Fecha de la primera expedición: 18.12.2009

recomendada

**7.3 Usos específicos finales**

Usos específicos : Sin datos disponibles

**SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**

**8.1 Parámetros de control**

**Límites de exposición profesional**

| Componentes   | No. CAS   | Tipo de valor (Forma de exposición) | Parámetros de control         | Base   |
|---|---|-------------------------------------|-------------------------------|--------|
| Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada refinada con disolvente | 64741-88-4  | VLA-ED (Niebla)                     | 5 mg/m <sup>3</sup>           | ES VLA |
| Otros datos   | El valor se aplica al aceite mineral refinado y no a los aditivos que pudiera llevar en su formulación. |                                     |                               |        |
|   |   | VLA-EC (Niebla)                     | 10 mg/m <sup>3</sup>          | ES VLA |
| Otros datos   | El valor se aplica al aceite mineral refinado y no a los aditivos que pudiera llevar en su formulación. |                                     |                               |        |
| Polvo metálico de cobre   | 7440-50-8   | VLA-ED (Humos)                      | 0,2 mg/m <sup>3</sup> (Cobre) | ES VLA |
|   |   | VLA-ED (polvo y nieblas)            | 1 mg/m <sup>3</sup> (Cobre)   | ES VLA |

**Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:**

| Nombre de la sustancia  | Uso final    | Vía de exposición    | Efectos potenciales sobre la salud | Valor                |
|-------------------------|--------------|----------------------|------------------------------------|----------------------|
| Polvo metálico de cobre | Consumidores | Inhalación           | Aguda - efectos sistémicos         | 20 mg/m <sup>3</sup> |
|                         | Consumidores | Contacto con la piel | Aguda - efectos sistémicos         | 137 mg/kg pc/día     |
|                         | Trabajadores | Contacto con la piel | A largo plazo - efectos sistémicos | 137 mg/kg pc/día     |
|                         | Trabajadores | Inhalación           | Aguda - efectos sistémicos         | 20 mg/m <sup>3</sup> |
|                         | Trabajadores | Contacto con la piel | Aguda - efectos sistémicos         | 273 mg/kg pc/día     |
|                         | Consumidores | Contacto con la piel | A largo plazo - efectos sistémicos | 137 mg/kg pc/día     |

**Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:**

| Nombre de la sustancia  | Compartimiento Ambiental         | Valor                  |
|---|----------------------------------|------------------------|
| Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada refinada con disolvente | Oral (Envenenamiento secundario) | 9,33 alimento en mg/kg |

## PASTA ANTIGRIPANTE CU 800 1 KG.

Versión 10.2      Fecha de revisión: 06.07.2017      Número SDS: 334572-00009      Fecha de la última expedición: 15.02.2017  
Fecha de la primera expedición: 18.12.2009

|                         |   |           |
|-------------------------|---|-----------|
| Polvo metálico de cobre | Agua dulce                                | 7,8 µg/l  |
|                         | Agua de mar                               | 5,2 µg/l  |
|                         | Planta de tratamiento de aguas residuales | 230 µg/l  |
|                         | Sedimento de agua dulce                   | 87 mg/kg  |
|                         | Sedimento marino                          | 676 mg/kg |
|                         | Suelo                                     | 65 mg/kg  |

### 8.2 Controles de la exposición

#### Medidas de ingeniería

Asegurarse de una ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados.  
Minimice las concentraciones de exposición del lugar de trabajo.

#### Protección personal

Protección de los ojos : Use los siguientes equipos de protección personal:  
Gafas de seguridad

Protección de las manos  
Material : PVC

Observaciones : Elegir los guantes de protección contra sustancias químicas teniendo en cuenta la cantidad y la concentración de las sustancias peligrosas que se va a manejar en el lugar de trabajo. Se recomienda aclarar con el fabricante de los guantes protectores arriba mencionados si éstos tienen la resistencia necesaria para aplicaciones con sustancias químicas especiales. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral. El tiempo de ruptura no está determinado para el producto. Cámbiese los guantes a menudo!

Protección de la piel y del cuerpo : Lavar la piel después de todo contacto con el producto.

Protección respiratoria : Utilice protección respiratoria a menos que exista una ventilación de escape adecuada o a menos que la evaluación de la exposición indique que el nivel de exposición está dentro de las pautas recomendadas.

Filtro tipo : Partículas combinadas y tipo de vapor orgánico (A-P)

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto : pasta  
Color : amarillo claro, rojo  
Olor : característico  
Umbral olfativo : Sin datos disponibles

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



## PASTA ANTIGRIPANTE CU 800 1 KG.

Versión 10.2      Fecha de revisión: 06.07.2017      Número SDS: 334572-00009      Fecha de la última expedición: 15.02.2017  
Fecha de la primera expedición: 18.12.2009

---

|   |   |  |
|---|---|--|
| pH  | : | Sin datos disponibles                                |
| Punto de fusión/ punto de congelación                                 | : | Sin datos disponibles                                |
| Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición                 | : | Sin datos disponibles                                |
| Punto de inflamación  | : | > 220 °C   |
| Tasa de evaporación   | : | No aplicable   |
| Inflamabilidad (sólido, gas)  | : | No clasificado como un riesgo de inflamabilidad      |
| Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior  | : | Sin datos disponibles                                |
| Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior | : | Sin datos disponibles                                |
| Presión de vapor  | : | No aplicable   |
| Densidad relativa del vapor   | : | No aplicable   |
| Densidad relativa   | : | 0,904 - 1,11<br>Método: DIN 51757                    |
| Densidad  | : | 1 g/cm <sup>3</sup> (20 °C)                          |
| Solubilidad(es)<br>Solubilidad en agua                                | : | insoluble  |
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua                                | : | No aplicable   |
| Temperatura de auto-inflamación                                       | : | > 370 °C   |
| Temperatura de descomposición   | : | > 350 °C   |
| Viscosidad<br>Viscosidad, cinemática                                  | : | No aplicable   |
| Propiedades explosivas  | : | No explosivo   |
| Propiedades comburentes   | : | La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante. |

### 9.2 Otros datos

Tamaño de partícula : Sin datos disponibles

## **PASTA ANTIGRIPANTE CU 800 1 KG.**

|         |                    |              |                                 |
|---------|--------------------|--------------|---------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS:  | Fecha de la última expedición:  |
| 10.2    | 06.07.2017         | 334572-00009 | 15.02.2017                      |
|         |                    |              | Fecha de la primera expedición: |
|         |                    |              | 18.12.2009                      |

---

### **SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**

#### **10.1 Reactividad**

No clasificado como un peligro de reactividad.

#### **10.2 Estabilidad química**

Estable en condiciones normales.

#### **10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas**

Reacciones peligrosas : Puede reaccionar con agentes oxidantes fuertes.

#### **10.4 Condiciones que deben evitarse**

Condiciones que deben evitarse : Ninguna conocida.

#### **10.5 Materiales incompatibles**

Materias que deben evitarse : Oxidantes

#### **10.6 Productos de descomposición peligrosos**

No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

---

### **SECCIÓN 11. Información toxicológica**

#### **11.1 Información sobre los efectos toxicológicos**

Información sobre posibles vías de exposición : Contacto con la piel  
Ingestión  
Contacto con los ojos

#### **Toxicidad aguda**

No está clasificado en base a la información disponible.

#### **Componentes:**

##### **Polvo metálico de cobre:**

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 2.500 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 423 del OECD  
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral aguda

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 5,11 mg/l  
Tiempo de exposición: 4 h  
Prueba de atmosfera: polvo/niebla  
Método: Directrices de ensayo 436 del OECD

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD  
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxi-



## **PASTA ANTIGRIPANTE CU 800 1 KG.**

Versión 10.2      Fecha de revisión: 06.07.2017      Número SDS: 334572-00009      Fecha de la última expedición: 15.02.2017  
Fecha de la primera expedición: 18.12.2009

---

ciudad aguda por vía cutánea

### **Corrosión o irritación cutáneas**

No está clasificado en base a la información disponible.

#### **Componentes:**

##### **Polvo metálico de cobre:**

Especies: Conejo  
Método: Directrices de ensayo 404 del OECD  
Resultado: No irrita la piel

### **Lesiones o irritación ocular graves**

No está clasificado en base a la información disponible.

#### **Componentes:**

##### **Polvo metálico de cobre:**

Especies: Conejo  
Método: Directrices de ensayo 405 del OECD  
Resultado: No irrita los ojos

### **Sensibilización respiratoria o cutánea**

#### **Sensibilización cutánea**

No está clasificado en base a la información disponible.

#### **Sensibilización respiratoria**

No está clasificado en base a la información disponible.

#### **Componentes:**

##### **Polvo metálico de cobre:**

Tipo de Prueba: Prueba de Maximización  
Vía de exposición: Contacto con la piel  
Especies: Conejillo de indias  
Método: Directrices de ensayo 406 del OECD  
Resultado: negativo

### **Mutagenicidad en células germinales**

No está clasificado en base a la información disponible.

#### **Componentes:**

##### **Polvo metálico de cobre:**

Genotoxicidad in vitro      :    Tipo de Prueba: Prueba de mutación inversa en bacterias (AMES, por sus siglas en inglés)  
Método: Directrices de ensayo 471 del OECD  
Resultado: negativo

Genotoxicidad in vivo      :    Tipo de Prueba: Prueba de micronúcleos de eritrocitos de mamíferos (ensayo citogenético in vivo)

## **PASTA ANTIGRIPANTE CU 800 1 KG.**

|                 |                                  |                             |  |
|-----------------|----------------------------------|-----------------------------|--|
| Versión<br>10.2 | Fecha de revisión:<br>06.07.2017 | Número SDS:<br>334572-00009 | Fecha de la última expedición: 15.02.2017<br>Fecha de la primera expedición:<br>18.12.2009 |
|-----------------|----------------------------------|-----------------------------|--|

---

Especies: Ratón  
Vía de aplicación: Ingestión  
Método: Directiva 67/548/CEE, Anexo V, B.12.  
Resultado: negativo  
Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

### **Carcinogenicidad**

No está clasificado en base a la información disponible.

### **Toxicidad para la reproducción**

No está clasificado en base a la información disponible.

### **Componentes:**

#### **Polvo metálico de cobre:**

Efectos en la fertilidad : Tipo de Prueba: Estudio de toxicidad reproductora en dos generaciones  
Especies: Rata  
Vía de aplicación: Ingestión  
Método: Directrices de ensayo 416 del OECD  
Resultado: negativo

Efectos en el desarrollo fetal : Tipo de Prueba: Desarrollo embrionario y fetal  
Especies: Conejo  
Vía de aplicación: Ingestión  
Resultado: negativo

### **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**

No está clasificado en base a la información disponible.

### **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**

No está clasificado en base a la información disponible.

### **Componentes:**

#### **Polvo metálico de cobre:**

Vía de exposición: inhalación (polvo /neblina /humo)  
Valoración: No se observaron efectos significativos a la salud en animales, a concentraciones de 0,2 mg/l/6h/d o menos.

### **Toxicidad por dosis repetidas**

### **Componentes:**

#### **Polvo metálico de cobre:**

Especies: Rata  
NOAEL:  $\geq 2 \text{ mg/m}^3$   
Vía de aplicación: inhalación (polvo /neblina /humo)  
Tiempo de exposición: 28 Días

### **Toxicidad por aspiración**

No está clasificado en base a la información disponible.

## **PASTA ANTIGRIPANTE CU 800 1 KG.**

|         |                    |              |                                 |
|---------|--------------------|--------------|---------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS:  | Fecha de la última expedición:  |
| 10.2    | 06.07.2017         | 334572-00009 | 15.02.2017                      |
|         |                    |              | Fecha de la primera expedición: |
|         |                    |              | 18.12.2009                      |

---

### **SECCIÓN 12. Información ecológica**

#### **12.1 Toxicidad**

##### **Componentes:**

##### **Polvo metálico de cobre:**

|  |   |   |
|--|---|---|
| Toxicidad para los peces                                   | : | CL50 : 8,1 µg/l<br>Tiempo de exposición: 96 h   |
| Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos | : | CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,792 mg/l<br>Tiempo de exposición: 48 h                            |
| Toxicidad para las algas                                   | : | CE50 (Chlorella vulgaris (alga en agua dulce)): 0,333 mg/l<br>Tiempo de exposición: 72 h<br>Método: OECD TG 201 |
| Factor-M (Toxicidad acuática aguda)                        | : | 100   |
| Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica)               | : | NOEC: 1 µg/l<br>Especies: Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)  |
| Factor-M (Toxicidad acuática crónica)                      | : | 100   |

#### **12.2 Persistencia y degradabilidad**

Sin datos disponibles

#### **12.3 Potencial de bioacumulación**

Sin datos disponibles

#### **12.4 Movilidad en el suelo**

Sin datos disponibles

#### **12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**

No relevante

#### **12.6 Otros efectos adversos**

Sin datos disponibles

---

### **SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**

#### **13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

|          |   |  |
|----------|---|--|
| Producto | : | Eliminar, observando las normas locales en vigor.<br>Según el Catálogo de Desechos Europeos, los Códigos de Desecho no son específico al producto, pero específicos a la aplicación.<br>Los códigos de Desecho deben ser atribuidos por el usuario, si es posible de acuerdo con las autoridades de eliminación de desechos. |
|----------|---|--|

## PASTA ANTIGRIPANTE CU 800 1 KG.

|         |                    |              |   |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS:  | Fecha de la última expedición: 15.02.2017     |
| 10.2    | 06.07.2017         | 334572-00009 | Fecha de la primera expedición:<br>18.12.2009 |

- 
- Envases contaminados : Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación.  
A menos que se especifique de otro modo: desecharlo como si se tratara de un producto sin usar.
- Número de identificación de residuo : Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugerencias:
- producto usado  
120112, Ceras y grasas usadas
  - producto no usado  
120112, Ceras y grasas usadas
  - embalajes vacíos  
150110, Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

---

### SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

#### 14.1 Número ONU

- ADN : UN 3077  
ADR : UN 3077  
RID : UN 3077  
IMDG : UN 3077  
IATA : UN 3077

#### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

- ADN : SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.  
(Polvo metálico de cobre)
- ADR : SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.  
(Polvo metálico de cobre)
- RID : SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.  
(Polvo metálico de cobre)
- IMDG : ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S.  
(Copper metal powder)
- IATA : Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.  
(Polvo metálico de cobre)

#### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

- ADN : 9  
ADR : 9

## PASTA ANTIGRIPANTE CU 800 1 KG.

|         |                    |              |                                 |
|---------|--------------------|--------------|---------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS:  | Fecha de la última expedición:  |
| 10.2    | 06.07.2017         | 334572-00009 | 15.02.2017                      |
|         |                    |              | Fecha de la primera expedición: |
|         |                    |              | 18.12.2009                      |

---

**RID** : 9

**IMDG** : 9

**IATA** : 9

### 14.4 Grupo de embalaje

#### ADN

Grupo de embalaje : III  
Código de clasificación : M7  
Número de identificación de peligro : 90  
Etiquetas : 9

#### ADR

Grupo de embalaje : III  
Código de clasificación : M7  
Número de identificación de peligro : 90  
Etiquetas : 9  
Código de restricciones en túneles : (-)

#### RID

Grupo de embalaje : III  
Código de clasificación : M7  
Número de identificación de peligro : 90  
Etiquetas : 9

#### IMDG

Grupo de embalaje : III  
Etiquetas : 9  
EmS Código : F-A, S-F

#### IATA (Carga)

Instrucción de embalaje (avión de carga) : 956  
Instrucción de embalaje (LQ) : Y956  
Grupo de embalaje : III  
Etiquetas : Miscellaneous

#### IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje (avión de pasajeros) : 956  
Instrucción de embalaje (LQ) : Y956  
Grupo de embalaje : III  
Etiquetas : Miscellaneous

### 14.5 Peligros para el medio ambiente

#### ADN

Peligrosas ambientalmente : si

#### ADR

Peligrosas ambientalmente : si

## PASTA ANTIGRIPANTE CU 800 1 KG.

Versión 10.2      Fecha de revisión: 06.07.2017      Número SDS: 334572-00009      Fecha de la última expedición: 15.02.2017  
Fecha de la primera expedición: 18.12.2009

### RID

Peligrosas ambientalmente : si

### IMDG

Contaminante marino : si

### IATA (Pasajero)

Contaminante marino : si

### IATA (Carga)

Contaminante marino : si

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

### 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

Observaciones : No aplicable al producto suministrado.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, comercialización y uso de determinadas sustancias, preparados y artículos peligrosos (Anexo XVII) : No aplicable

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59). : No aplicable

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono : No aplicable

Reglamento (CE) Nº 850/2004 sobre contaminantes orgánicos persistentes : No aplicable

Reglamento (CE) no 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos : No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

|    |                                | Cantidad 1 | Cantidad 2 |
|----|--------------------------------|------------|------------|
| E1 | PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE | 100 t      | 200 t      |

Compuestos orgánicos volátiles : Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación)  
Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): 0 %

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una valoración de la seguridad química.

## PASTA ANTIGRIPANTE CU 800 1 KG.

|         |                    |              |   |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS:  | Fecha de la última expedición: 15.02.2017     |
| 10.2    | 06.07.2017         | 334572-00009 | Fecha de la primera expedición:<br>18.12.2009 |

---

### SECCIÓN 16. Otra información

#### Texto completo de las Declaraciones-H

H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.  
H410 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### Texto completo de otras abreviaturas

Aquatic Acute : Toxicidad acuática aguda  
Aquatic Chronic : Toxicidad acuática crónica  
ES VLA : Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos -  
Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional  
ES VLA / VLA-ED : Valores límite ambientales - exposición diaria  
ES VLA / VLA-EC : Valores límite ambientales - exposición de corta duración

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AICS - Inventario Australiano de Sustancias Químicas; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

#### Otros datos

Fuentes de los principales : Datos técnicos internos, datos SDS de las materias primas,

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



## PASTA ANTIGRIPANTE CU 800 1 KG.

|         |                    |              |   |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS:  | Fecha de la última expedición: 15.02.2017     |
| 10.2    | 06.07.2017         | 334572-00009 | Fecha de la primera expedición:<br>18.12.2009 |

datos utilizados para elaborar la ficha

de resultados de búsqueda del OECD eChem Portal y de la Agencia Europea de Productos Químicos, <http://echa.europa.eu/>

### Clasificación de la mezcla:

|                   |      |
|-------------------|------|
| Aquatic Acute 1   | H400 |
| Aquatic Chronic 1 | H410 |

### Procedimiento de clasificación:

|                   |
|-------------------|
| Método de cálculo |
| Método de cálculo |

Los artículos a los que se les han realizado cambios en la versión anterior están marcados en el cuerpo de este documento por dos líneas verticales.

La información proporcionada en esta ficha de datos de seguridad ha sido realizada con el mayor cuidado y refleja nuestros conocimientos en la materia en la fecha de publicación. Esta información sirve de pauta solamente para la manipulación segura, el uso, la elaboración, el almacenamiento, el transporte, la eliminación y los vertidos y no se puede considerar como garantía o norma de calidad de cualquier tipo. La información proporcionada se relaciona solamente con el material específico identificado en la parte superior de esta SDS y puede que no sea válida cuando el material de la SDS se utilice junto con cualquier otro material o proceso, a no ser que se especifique en el texto. Los usuarios del material deben revisar la información y las recomendaciones en el contexto específico en el que se vaya a manipular, utilizar, elaborar y almacenar, incluso deben realizar una evaluación acerca de la idoneidad del material de la SDS en el producto final del usuario, si procede.

ES / ES